

PLAZA DE MORENO Nº 5

12 DICIEMBRE DE 1947

Instrucciones a los veterinarios ante la presente campaña

La Jefatura Provincial de Sanidad ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» la siguiente circular:

«Dada la persistente inobservancia por los inspectores veterinarios municipales de esta provincia de las disposiciones emanadas de las autoridades superiores sanitarias, en todo cuanto concierne a la circulación de productos cárnicos, a la legalidad de los certificados que amparan su circulación y destino, así como la resistencia a la colocación de las placas sanitarias preceptivas en los jamones y paletillas procedentes de matanzas domiciliarias y para el consumo fa miliar, lo mismo que los adquiridos por los almacenistas registrados en la Dirección General de Sanidad, únicos compradores autorizados para este comercio; cumpliendo lo ordenado por la Dirección General de Sanidad, ante la proximidad del comienzo de la campaña del sacrificio de cerdos y al objeto de que la vigilancia sanitaria sea eficazmente realizada en todos los pueblos de la provincia, a propuesta de la Inspección Provincial de Sanidad Veterinaria, dispongo:

1.º De acuerdo con las disposiciones vigentes y al objeto de evitar que la enfermedad de triquinosis ocasione victimas en la especie humana, deberá practicarse por el inspector municipal veterinario correspondiente la inspección microscópica de todas las reses que se sacrifiquen en cada término municipal, ya sean para el abasto público, ya para el consumo familiar.

2.º Las muestras para dicho análisis (seis del diafragma, cuatro de los maseteros y dos de los inter-

Ustedes habrán oido hablar de la triquina. La triquina es eso que dicen que tiene el jamón cuando no le quieren dar a uno jamón.

Pues bien. La Jefatura Provincial de Sanidad, con un ceto p'ausible, publica unas instrucciones encaminadas a que el jamón no nos haga daño.

Agradecemos sinceramente este desvelo, pero no merecia la pena de haberse molestado. De que no nos haga daño el jamón se ocupan suficientemente los jamoneros.

Nosotros que remos registrar aqui, más que una tranquilidad de los consumidores, la inquietud que representa la noticia para los cerdos.

Para todos nosotros la noticia no es nada más que una prevención sanitaria. Para ellos es el amuncio de la algarada dantesca de la matanza.

Los veterinarios deberán hacer el análisis microscópico. Tomarán las correspondientes muestras (seis del diafragma, cuatro de los maseteros y dos de los intercostales); ninguna del lomo. Conviere esta aclaración, porque el lomo, si bien es digno de figurar en los "maseteros", está en los intercostales, pero más abajo.

La disposición recomienda que el analisis no se deje para el dia signiente, sabiduría de la Jefatura, que presume que al dia siguiente no quedan ya ni intercostales, ni maseteros ni diafragma. Lo único que queda es el disco rayado. G. H.

d) Ministerio de Cultura 2006

costales por lo menos) deberán ser | inspectores veterinarios se abstentomadas por el inspector veterinario con toda diligencia, y examinadas acto seguido, no dejando para el dia siguiente estos trabajos, ya que, en caso contrario, pueden ocurrir graves consecuencias si no fe dictamina antes de que sean destinadas al consumo. .

3.º Los Alcaldes comunicarán por escrito al inspector veterinario respectivo las órdenes de inspección de los cerdos sacrificados, no autorizándose en modo alguno dichos sacrificios si por cualquier causa el inspector veterinario no pudiera garantizar con su certificado oficial sanitario la ausencia de triquina en los animales sacrificados.

4.º A.los Alcaldes, inspectores veterinarios y particulares que toleren o realicen el sacrificio de cerdos e industrialización de sus carnes sin la debida autorización y reconocimiento microscópico, les serán aplicadas las sanciones a que hubiere lugar, sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir.

5. Los inspectores municipales que tengan varios pueblos, se pondran de acuerdo con los Alcaldes respectivos para fijar el día o días semanales en que deba verificarse el sacrificio y reconocimiento gani-

6.º Los productos procedentes de matanzas domiciliarias solamen. te pueden ser adquiridos por familiares y para consumo familiar, cuyo extremo deberá hacerse constar en el certificado correspondiente. También podrán ser adquiridos los jamones y paletillas curados por los comerciantes autorizados y registrados en la Dirección General de Sanidad, o por personas delegadas de ellos, provistos de carnet de identidad que acredite su condición, sin cuyo requisito serán considerados «comerciantes clandestinos» no debiendo, por lo tanto, serles expedida documentación sani-

taria alguna. de la presente circular, todos 1 os liares de la señora López Moya,

De la provincia

muy solemne, la novena en honor

de la Inmaculada Concepción, El

dia de la festividad tuvo lugar.

como final de la novena, una mi-

sa cantada de comunión, con ser-

món a cargo del párroco de la lo-

calidad, don Ricardo Díaz Cuevas,

que también ha tenido los sermo-

nes de la novena. La parte musi-

cal estuvo a cargo de las jóvenes

de la Acción Católica.--CORRES-

Viajeros distinguidos

ATIENZA .- Visitaron nue tra

villa don Antonio Alme'a, ingenie.

ro de Minas, de Madrid, uno de

los geólogos más importantes de

España, y don Alfonso Alvarez,

propietario de importantes fábri-

cas. Acompañaban a estos señores

sus distinguidas esposas, doña An-

geles Soler y doña Maria Luisa Vi-

llar, respectivamente Manifesta-

PONSAL.

LA FESTIVIDAD DE LA

PURISIMA EN IRIEPAL

IRIEPAL. _ Se ha ce ebrado, en casa de nuestro buen amigo don

Tomán Gómez Galán

El día de la Inmaculada

general, se celebró con el esplen-

dor de costumbre, en San Juan, la

festividad religiosa organizada por

las Hijas de María. Predicó el pá-

rroco arcipreste y cantaron las

citadas, con acompañamiento de

óngano, por el oficial del Registro

de ésta, don Julio Cabellos, Al fi-

nal dió al pueblo el citado párroco

la bendición papal, facultad obte-

nida del Papa por nuestro obispo

en su viaje a Roma, a los sacer-

dotes de esta diócesis, por una vez.

sugerencias de las regidoras de

Falange, como dijimos, y de los

maestros de aqui, han obsequiado

a sus madres con ingenuas cartas

sión. Acompañaban a la Virgen

Por la tarde se celebró proce-

y versos. .

Niños y niñas, atendiendo a las

Después de nutrida comunión

drán de expedir certificados de carnes y productos cárnicos no do por el Ministerio de la Gobernación.

8.º Serán decomisados los jamones y paletillas procedentes de matanzas domiciliarias y los existentes en 10s almacenes y tiendas que no tengan aplicadas las placas nanitarias, debiendo los inspectores veterinarios hacer referencia al número correspondiente de la placa en la documentación que expi-

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Alcaldes,, los que darán cuenta de la presente circular al inspector municipal veterinario, mediante oficio, debiendo devolver éstos el enterado, al objeto de evitar puedan alegar ignorancia, quedando conminados con una multa de 250 pesetas los no cumplidores de lo transcrito, siendo los reincidentes propuestos para la formación de expediente a la superioridad.»

Abastecimientos

Suministro de garbanzos, puré, arroz, aceite y patatas

Relación de artículos correspon- | persona, al precio de 0,70 pesetas dientes a la semana 51 de la carti-Ha individual de racionamiento y tercera del mes de diciembre, que comprende los días 15 al 22, ambos inclusive.

El racionamiento expresado será para las cartillas inscritas en tiendas. Economatos no preferentes y Cooperativas, siendo el que a continuación se indica:

ADULTOS

Garbanzos, doscientos gramos por persona, al precio de 1,50 pesetas ración.

Puré, doscientos gramos por persona, al precio de 0,70 pesetas ración.

Arroz, cien gramos por persona, al precio de 0,35 pesetas ración. Aceite, un cuarto de litro por persona, al precio de 2,00 pesetas ración.

Patatas, un kilo por persona, al precio de 1,10 pesetas ración.

INFANTILES

Harina, setecientos gramos por persona, al precio de 1,75 pesetas ración.

Arroz, doscientos gramos por Ahí va esa moscal persona, al precio de 0,70 pesetas ración.

Leche condensada, dos botes por persona, al precio de 10,40 pesetas ración.

Patatas, un kilop or persona, al precio de 1,10 pesetas ración,

Azúcar, doscientos gramos por rapersona, al precio de 1,30 pesetas ración.

Aceite un cuarto de litro por persona, al precio de 2,00 pesetas ración.

TRANSEUNTES

Puré, doscientos gramos por

ración. Lentejas, cien gramos por perso-

na, al precio de 0,55 pesetas ración. Asimismo, durante la próxima semana se racionarán tres kilos de carbón, al precio de 2.87 pesetas ración.

El indicado racionamiento deberá ser retirado durante los días 15 al 22, ambos inclusive.

Las cartillas de transcuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de ultramarinos de la señora viuda de Padrino, Marqués de Villamejor, 4, y panaderia de don Saturnino Abas, Arcipreste de Hita, 6.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de articulos y precio de los mismos mediante las listas que los detallistas deberan tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación o Fiscalia Provincial de Tasas cualquier anomalia que observen con respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios indicados no podrán ser alterados por concepto alguno.

SIN FRENO Y

No es extraño encontrar, unido a los avances de la civilización. cosas y medios que ya sirvieron en tiempo pasado y que, a pesar de todo el progreso de nuestro siglo, siguen siendo necesarios y convenientes. Otras veces, la utilización de cosas que ya pasaron no significa más que el paso atrás y, como consecuencia, la ignorancia, cuando no el retraso moral o material de una casta.

do el conocimiento y la utili-Estos tiempos bélicos que estamos atravesando nos han traización de nuevos medios para hacer la guerra con mayor éxito, y hemos visto aparecer armas con las que jamás se había soñado, y que nos demuestra lo ineficaces que serian aquellos instrumentos de la honda y la flecha.

Pero miren por donde hemos dado marcha atrás, y se ponen de moda estos dos procedimientos. Ya en Guadalajara, principalmente los domingos, les vemos caminar juntos, aunque tal vez con miras y deseos distintos.

En cierto local público se vienen celebrando unos bailes, donde la gente moza se divierte y rompe un poco la monótona vida provinciana, y es alli-no cabe duda-donde más intensamente se utiliza el arma antigua de la flecha, con la que Cupido hiere punzante el corazoncito de las damitas que asisten a dicho local.

El mencionado salón, por el numeroso público que al mismo asiste, ha de ser refrigerado, abriendo sus ventanas; y es entonces cuando "alguien", con otra marcha atrás y sin freno, utiliza la honda y lanza piedras al interior del local. Afortunadamente, hasta la fecha, no hubo dentro más heridas que las producidas en los corazones de los amantes; pero hay que evitar que el dia menos pensado, del flechazo se pase al bruto golpe en la cabeza, con lo que, además del dolor material, podría obligar a algunos a olvidarse de cumplir promesas que ya habian hecho, al compás de un vals o tal vez del moderno "bugui-bugui", que la amnesia está también de moda.

La cosa es desagradable, y hay que poner remedio. La empresa, comprando unos metros de tela metálica, que, sirviendo de red evite el salvaje gol, lanzado por manos no menos salvajes, y el guardia de la esquina del Casino -y volvemos sobre él-, dándose "otra vueltecita a la manzana" y vigilando a ese grupo de chicazos que desacreditan a un pueblo y a una civilización.

Que se destrocen corazones, conformes; pero con los cráncos, más cuidado.

MAHEBA

Ida local

Sepelio de doña Guadalupe

López Moya

doña Guadalupe Lopez Moya, vera. viuda de Alvarez.

A la traslación del cadáver asistieron numerosas personas, que nicieron presente su amistad con la fallecida y sus familiares. Con los solbrinos de la finada, don Alfonso Medrano, don Vicente presidieron autoridades.

Hacemos presente nuestro más 7.º A partir de la publicación sentido pésame a todos los famiajustados al modelo oficial aproba. muy especialmente a su hija, do-

Se ha celebrado el entierro de na Josefa Alvarez, viuda de Ri-

Funerales por don Pedro Serrano

En la iglesia parroquial de Santiago, a las nueve y media, se ha celebrado un funeral en su-Morata y don Fernando Méndez, fragio del que fué catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Guadalajara don Pedro Serrano Huertas, recientemente fallecido en Madrid.

El acto había sido organizado por los antiguos alumnos y costeado por ellos.

Ofició el párroco de la feligresia, don Teodoro del Alamo, asistido por don Francisco Alonso, profesor del Instituto, y don Fernando García.

Presidieron la directora del Instituto, señorita Enriqueta Hors, y por los antiguos alumnos, don Juan Antonio Aguado y don Angel Sánchez Medrano.

Señalamientos en la Audiencia

El próximo día 17 se celebrará en la Audiencia Provincial el siguiente juicio: Por estafa y exacción, contra Cesáreo Domenech y otro; abogado, señor Barrena; procurador, señor Sanz y Sanz,

Nuevo domicilio

El doctor Angel Diaz Clemente, nos ruega hagamos público que ha trasladado su domicilio-consulta a Francisco Cuesta, número 1, principal.

Guión litúrgico

Sábado día 13.-Ornamentos rojos. Santa Lucia, Virgen y mártir. Doble, Misa propia, Segunda oración de octava. Tercera de Feria. Credo, Prefacio de octava.

Cartelera

TEATRO LICEO.-Mañana sánumeroso público y seis niñas con trajes de primera comunión, Prebado, sección continua desde las 6,30: «Beau Geste» (Gary Cooper).

ron llevarse grato recuerdo, lo cual ce ebramos, de esta "mu ti-OPOSICIONES-HACIENDA secular Atienza". Se hospedaron sidieron las autoridades.—C.

La reconstrucción Retablillo MAS SOBRE

DE ESPANA

Diversos edificios y obras públicas inaugurados en Puebla de la Sierra

En Puebla de la Sierra antes de la Mujer Muerta, inauguró el Gobernador Civil de Madrid, don Carles Ruiz, una serie de edificaciones, entre las que se encuentra la Casa-Ayun. tamiento, escuelas, vivlendas, Juzgado de Paz, iglesia parroquial fuentes públicas y traida de aguas potables,



y tres placitas, La nueva Casa Ayuntamiento y escuelas construidas en Puebla de la Sierra

Todos los edificios han sido le la Alameda y otras representaciovantados de nueva planta, salvo la ighesia parroquial, y costeados totalmente por la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Al acto, muy emocionante, asistieron con el Gobernador, el obispo auxiliar de Madrid, doctor Morcillo; Secretario General de la Inspección Provincial de Falange, el Subinspector, el arquitecto de la Junta de Construcciones Sociales de la Jefatura Provincial, don Luis F. Urosa, autor y constructor de los nuevos edificios; representaciones de la Diputación, el inspector provincial de Primera Enseñanza; Alcalde y secretario de Torres de

JERUSALEN 12 - Durante las últimas horas de la noche, han resultado muertos en Palestina trece judios y doce árabes, con lo que el número de victimas desde que el Consejo de Seguridad decidió la partición de Palestina, se eleva a unos 160. CFE

nes de pueblos de la provincia de Madrid.

Visitaron la iglesia, donde se dijo una misa rezada, y luego el doctor Morcilla bendijo los locales e instalaciones de la nueva Casa-Ayuntamiento, Juzgado Municipal, escuelas y viviendas. Uno de los nifios pronunció una salutación en la que dió las gracias al Gobernador y al régimen de Franco por la construcción de las escuelas.

Habló a continuación el Alcalde, Rufino Bernal, quien dió asimismo las gracias en nombre de todo el pueblo. Y, finalmente, el Gobernador promunció unas palabras llenas de emoción, explicando cómo lo que Franco y la l'alange habian prometido a los humildes se iba cumpliendo.

El discurso fué subrayado con vivas a Franco y al Gobernador, al obispo y autoridades.

Puñaladas

Los puñalitos del frio vinieron de madrugada en pos de la noche negra para herirla por la espalda.

Bajaron de los lanchones helados del Guadarrama embozados por el aire gritador de la pinada. hasta colarse sin frenos por las puertas de la plaza...

Los puñalitos del frio van dando de puñaladas a los cristales inmóviles de balcones y ventanas, que resudan angustiados en las huellas de la escarcha y dibujan caramelos sin dulce sobre sus laminas.

Por las glorietas desiertas, por las calles desoladas, por los parques silenciosos y los paseos sin alma, se escurren los puñalitos queriendo entrar en las casas entre palabras inquietas y escalofrios de alarma:

"Echa más cisco al brasero." "Abre el radiador, Tomasa." "Pon más leña en esa estufa." "Enciende al rojo la placa." "Mira que los punalitos del frio esta noche andan buscándonos las revueltas sin querer darnos la cara." "Los puñalitos del frio... Gregoria, ¡trae otra manta!" RICARDO TOLEDO

Maquinaria eléctrica italiana para España

VIGO.—Ha recalado en este puerto el vapor italiano «Anna Maria», procedente de Génova, con setenta toneladas de maquinaria eléctrica. En este puerto tomó más de cien toneladas de conservas para Italia y Suiza.—CIFRA.

Este periódico, de glorioso abolengo religioso y castrense, es editado y sostenido por la Cooperativa de redactores y empleados de EL ALCAZAR

Director, José de las Casas Pérez

RETAZOS



"Las relaciones entre Francia y Rusia son tirantes."

Tirantes con los que se sujeta los pantalones Francia y se le caen a Rusia,

"Los comunistas norteamericanos no podrán tomar parte en las elecciones..." "Se prepara una dura legislación norteamericana contra las actividades comunistas..." "Los Estados Unidos no prestarán ayuda a países gobernados por comunistas..."

¡Un grano les ha salido a los comunistas con los Estados Unidos!

"El hijo de Prieto se juega los pesos a millares en los frontones mejlcanos." Se juega los pesos de los españoles que adelgazaron en zona roja.

"Gordón Ordás posee un rancho gigantesco con

300,000 cabezas." Un rancho ahorrado con los ranchos que no co-

mieron los milicianos,

"La "Pasionaria" luce por Moscu unos magnificos automóviles."

Para alivio de su pasión de "Pasionaria".

"Charlot, contra la expulsión de un compositor comunista"

Ganas de hacer el Charlot,

También firma la protesta Pablo Picasso. Otro Charlot de la pintura y de la política.

"Se ha dicho que el Aga Khan iba a comprar Palestina"

¿Pero es que la superficie del planeta va a venderse por países como las casas por pisos?

"No es cierto que vayan a elevarse los derechos de matrícula ni de examen."

Ha sido otro bulo de los que de cuando en cuando se salen por bulerías. Aunque nada tienen de flamencos,

¡Más de 300 millones de presupuesto municipal, y sin transportes urbanos modernos ni capaces!

"Normas para combatir la peste aviar." A falta de remedios veterinarios, normas administrativas.

"Un repollo de catorce kilos." Un repollo para un plato de repollo de una gran casa de vecindad.

"Dos hermanas siamesas unidas por el cerebro." Siamesas y bicefalas, ;pobrecillas!

"Diálogo de mis dos acacias amigas." De dos acacias eruditas, querido Lillo Rodelgo. ¡Ya quisieran hablar así los alcornoques!

"Las bicicletas vuelan." Siempre han volado al menor descuido.

"Ya estamos en el pozo." Si me saca del pozo, le perdono, Julian,

ANTONIO PEREZ

Por Francisca GALLARDO

Hace ya tiempo, en 1936, leimos un libro sobre Felipe II del académico francés Luis Bertrand, y más que de Felipe II el libro trata de esa historia extraña, de esa especie de duelo entablado durante cerca de veinte años entre Felipe II y su irreductible se. cretario, el muy pérfido y astuto Antonio Pérez. Luis Bertrand hace un resumen novelesco de ello, puesto que así se ha impuesto a la opinión como verdad reconocida y admitida. "Une ténébreuse affaire" es el subtitulo que Luis Bertrand pone a su obra. Según el académico francés, Antonio Pérez se finge amigo de Escobedo y prepara una trampa tanto a éste como a Don Juan de Austria, y afirma que actúa de acuerdo con Felipe II. Como Pérez es el que descifra el correo cifrado entre Don Juan y su secretario Escobedo, muestra a estos ante el Rey como verdaderos rebeldes, y según Pérez él recibió órdenes escritas de Felipe II para deshacerse de Escobedo. Antonio Pérez, como se sabe, antes de ser se. cretario da Felipe II ha sido escudero de Ruy Gómez de Silva. principe de Eboli, familiar de Felipe II, quien le ha casado con Ana de Mendoza. Cuando Ruy Gómez hace tiempo que ha muerto. Antonio Pérez es el amante de la viuda, la princesa de Eboli, a quien compromete ante la vista-de toda la Corte. Escobedo reprueba la conducta de Pérez y de la princesa, y ésta, orgullosa y violenta, ruega a su umante que la libre de este censor inoportuno. y tras fustradas tentativas de envenenamiento hace asesinar a Escobedo por espadachines a sueldo.

A pesar de que la opinión pública acusa a Pérez como el asesino, el Rey le conserva a su servicio, como si no hubiese pasado nada. Quince meses después modifica Felipe II su actitud, y hace encarcelar a Antonio Pérez y a la princesa, que recluye en el castillo de Postrana hasta el fin de su vida. Durante once años se efectúan persecuciones contra Pérez con muchas alternativas de rigor y dulzura. Antonio Pérez acusa a Frtipe II de perseguirle hipócritamente por un crimen que él mismo le obligó a cometer, e insimia que el Rey obra por celos contra el, puesto que está enamorado de la princesa. Por fin, Antonio Pérez se refugia en Francia, primero en Pau y después en Paris, protegido por Enrique IV. Esta es la aventura que relata el propio Pérez y que ha terminado por obtener crédito hasta de los más serios historiadores. De esta historia dice Bertrand que los documentos auténticos no proyectan más que una luz may insuficiente, y que en sus partes esenciales parece tenerse que mantener siempre hipotética.

De todas formas, esta historia puede decirse que es la historia de Felipe II y una especie de simbolo de todo su reinado de cuarenta años, cuyas consecuecias políticas se sienten aún ahora en el mundo moderno. Esta figura de soberano, a peser de todo lo que pueda reprochársele, es una de las más altas y más originales y apasionantes de la Historia. De todas formas hay que considerarla como la de un gran latino y occidental que por segunda vez ha salvado a Europa del Islam y que ha mantenido contra la Reforma las tradiciones intelectuales, estéticas y religiosas de la latinidad.

Bertrand ha bebido en la historia de Felipe II de Forneron. Los documentos originales relativos al proceso-más bien, los procesos—contra Antonio Pérez han desaparecido en su totalidad. Una nota encontrada en los archivos de Simancas y publicada en "Los documentos inéditos para la Historia de España" nos advierte que diferentes piezas concernientes al asunto de Antonio Pérez han sido quemadas por orden del Rey a petición de fray Diego de Chaves, su confesor. (Tal vez por las calumnias vertidas. en ellos contra su hermano, Don Juan de Austria.) También Pérez destruyó un gran número de documentos, según un familiar suyo, Diego Bustamante, compañero de prisión de Antonio en Zaragoza. El más interesado de la destrucción de documentos era el propio Pérez, acusado de todos los crimenes posibles, desde fal sificador de escrituras hasta la traición en secretos de Estado, el adulterio, la sodomia, el envenenamiento y el asesinate. En cuanto a Doña Ana de Mendoza; princesa viuda de Eboli, contaba treinta y tres años cuando enviudó y estaba deseosa de conservar su prestigio e influencia en la Corte y no tuvo inconveniente en alianse con Antonio Pérez, traficando con él en el comercio de influencias y en unirse en adulterio—según Beltrand—, a pesar de encontrarlo "ultrajosamente perfumado y fatuo".

De todas formas, la figura altamente repugnante de Antonio Pérez no rebaja en nada la gigantesca figura de Felipe II, a quien hay que admirarla aun más, por haberse sabido mantener en la cúspide, a pesar de las calumnias de su secretario desaprensivo

mira, escucha

Tineo, el ojo de Madrid

SE rapaz periodista que es José del Campo, especializado, entre otras cosas, en cuestiones municipales, ha dicho con acierto que en Madrid, a través de estos últimos años, todo ha variado menos los serenos, "que siguen siendo naturales de Cangas de Tineo". Perdone el amigo del Campo: de Tineo. Porque Cangas está cerca; pero allí, si hay algún sereno, eso no cuenta. De TL neo, si; de Tineo son casi todos. Tineo en alto, rodeado por verdes montañas imponentes, que aislan, pudiéramos de. cir, la zona, de la que se sule por una carretera zigzagueante, muchas veces al borde de abismos, es un pueblo que produce serenos. El que me abre la puerta es de allá. "¿Y de dónde era su antecesor?", le he preguntado. Y el me ha dicho: "Del mismo sitio." Y así, co. mo una cadena, de generación en ge-

Cuando un muchacho crece allá, mientras cuida las vacas, entre riscos y bajo la fina lluvia que hacen gemir las nubes de un cielo entoldado, sueña con Madrid, y sueña con un Madrid no de talleres y de fábricas, ni de tiendas de ultramarinos, como otros chicos aldea.

nos, que piensan en la capital, sino con un Madrid de noche, de calles largas y solitarias, en el que él, en una esquina y con un manojo de llaves a la cintura, espera la llamada de los inquilinos que vuelven del café o del tentro. Ese bizo su padre y eso mismo hizo su abuelo, y gracias a ello, el padre y el abuelo pudieron retirarse antes de que llegase la vejez, con la propiedad de un pequeño prado y unas vacas y el refugio de una casa propia, El sueño del muchacho no es una quimera, porque los puestos de sereno de Madrid se transmiten. Son tan propiedad del sereno como su reloj o su par de zapatos, y los cede a otro-siempre a un paisano, claro-cuando quiere retirarse.

Hace años yo pasaba en Tineo una temporada estival y jamás of hablar de Madrid con mayor conocimiento. Yo, que vivía entonces en las cercanías de la glorieta de Bilbao, tuve que ir alli para saber lo que pasaba en la calle de Malasafia o de Sandoval. ¿Aquella senora rubia del número 12? ¿Aquel individuo de los grandes bigotes? ¿Qué sabía yo de celos? Nada, Yo los veía pasar o sentados en el café Europeo. Pero el que lo sabía era Jacinto, el sereno jubilado del barrio. El, frente a un buen vaso de sidra, y mientras de lejos llegaban hasta nosotros los ululúes de una canción de vaqueros, me contó la vida azarosa del señor de los bigotes y la vida metódica de la dama rubia. Y Jacinto me trajo al sereno jubilado de la calle de las Huertas, y el de la calle de las Huertas al sereno jubilado de la calle de Torrijos. ¡Y de cuántas cosas que yo ignoraba me en-

Amigo del Campo, tienes razón: "Allí se sabe más de Madrid que en la Puerta del Sol".-Luis BLAC.